

**IM CEDULAS 14,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cédulas 14, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Cédulas 14, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en las Notas 2.f y 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se menciona que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han adoptado la decisión de liquidar el Fondo, previa solicitud de los cedentes de los derechos de crédito y de conformidad con lo dispuesto en el folleto de constitución del Fondo, acordando proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo en la siguiente Fecha de Pago que ha sido el 20 de febrero de 2013. No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la Nota 3.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda  
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013



Miembro ejerciente:  
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2013 N° 01/13/06669  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.ª



0L2904164

## IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>1 200 000</b>
Activos financieros a largo plazo		-	<b>1 200 000</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	-	<b>1 200 000</b>
Cédulas hipotecarias		-	<b>1 200 000</b>
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1 295 732</b>	<b>97 701</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		<b>1 230 064</b>	<b>30 264</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	<b>1 229 340</b>	<b>29 340</b>
Cédulas Hipotecarias		<b>1 200 000</b>	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		<b>29 340</b>	<b>29 340</b>
Derivados		-	-
Otros activos financieros		<b>724</b>	<b>924</b>
Ajustes por periodificaciones	8	<b>3 985</b>	<b>5 756</b>
Comisiones		-	-
Otros		<b>3 985</b>	<b>5 756</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	<b>61 683</b>	<b>61 681</b>
Tesorería		<b>61 683</b>	<b>61 681</b>
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1 295 732</b>	<b>1 297 701</b>



CLASE 8.ª



0L2904165

## IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>1 261 680</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		-	1 261 680
Obligaciones y otros valores negociables	9	-	1 200 000
Series no subordinadas		-	1 200 000
Deudas con entidades de crédito		-	61 680
Crédito línea de liquidez		-	61 680
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1 295 904</b>	<b>36 270</b>
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		1 291 654	30 174
Acreeedores y otras cuentas a pagar			
Obligaciones y otros valores negociables	9	1 229 250	29 250
Series no subordinadas		1 200 000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		29 250	29 250
Deudas con entidades de crédito	9	62 404	924
Crédito línea de liquidez		61 680	-
Intereses y gastos devengados		724	924
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	8	4 250	6 096
Comisiones		93	91
Comisión sociedad gestora		90	90
Otras comisiones		3	1
Otros		4 157	6 005
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>10</b>	<b>(172)</b>	<b>(249)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	5	(172)	(249)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1 295 732</b>	<b>1 297 701</b>



CLASE 8.ª



0L2904166

## IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>42 030</b>	<b>42 066</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	39 120	39 120
Otros activos financieros	7 y 8	2 910	2 946
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(41 833)</b>	<b>(41 869)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	9	(39 000)	(39 000)
Deudas con entidades de crédito	9	(1 062)	(1 098)
Otros pasivos financieros	8	(1 771)	(1 771)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>197</b>	<b>197</b>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>	10	<b>(197)</b>	<b>(197)</b>
Servicios exteriores		(77)	(77)
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(120)	(120)
Comisión de sociedad gestora		(120)	(120)
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	11	<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª



0L2904167

## IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresados en miles de euros)

	2012	2011
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	120	867
Intereses cobrados de los activos titulizados	39 120	39 120
Intereses pagados por valores de titulización	(39 000)	(39 000)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	1 262	747
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(1 262)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(118)	(120)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(120)	(120)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(1)	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	3	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	(746)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	-	(746)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras Inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	61 681	61 680
Efectivo o equivalentes al final del periodo	61 683	61 681



CLASE 8.ª



0L2904168

## IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	77	77
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(77)	(77)
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª



0L2904169

## IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del fondo

CEDULAS 14, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 24 de marzo de 2010, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 24 de marzo de 2010.

Su actividad consiste en la adquisición de Activos, en concreto, Cédulas Hipotecarias y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 1.200.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 29 y 31 de marzo de 2010, respectivamente (Nota 9).

Para la constitución del Fondo, Caja Murcia, Caixanova, Cajastur y Caja Cantabria emitieron Cédulas Hipotecarias, que a su vez han sido suscritas por la Entidad Cedente, Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., que las ha cedido al Fondo. El desglose de las cédulas emitidas desglosado por las entidades emisoras es el siguiente:

Entidad Cedente	Derechos de Crédito
Caja Murcia	400 000
Caixanova	300 000
Cajastur	300 000
Caja Cantabria	200 000
	<hr/>
	1 200 000

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde a la Sociedad Gestora sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de las cédulas agrupadas en el Fondo.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias será igual al precio de suscripción de los Bonos emitidos, descontando el importe para Gastos de Emisión y ha sido abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al Cedente en la Fecha de Desembolso, una vez que el Fondo hubo recibido el precio de suscripción de los Bonos emitidos.



**CLASE 8.ª**  
FINANCIERAS



0L2904170

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

### **b) Principios contables no obligatorios**

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

### **c) Errores y cambios en las estimaciones contables**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la C.N.M.V y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.



**CLASE 8.ª**



0L2904171

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio 2011, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

f) Liquidación Anticipada del Fondo

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4.4.3.(f) del Documento de Registro del Folleto, la Sociedad Gestora ha acordado proceder a la liquidación anticipada del Fondo (Nota 12) y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo en fecha 20 de febrero de 2013. Dicho acuerdo se adoptó como consecuencia de la solicitud de Liberbank, S.A, de Banco Mare Nostrum, S.A, y de Nova Galicia Banco, S.A., en su calidad de (i) únicos tenedores de los bonos de titulización emitidos por el Fondo; (ii) Emisores de las Cédulas Hipotecarias que integran del Activo del Fondo; y (iii) entidades acreditantes de la Línea de Liquidez. Igualmente y con carácter previo a la adopción del citado acuerdo, la Sociedad Gestora obtuvo el consentimiento para ellos de las restantes contrapartidas del Fondo: BBVA como contraparte del contrato de Servicios Financieros y Banesto como contrapartida del Contrato de Cuenta de Reinversión (Nota 7).

La Sociedad Gestora llevará a cabo el procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo previsto en el apartado 4.4.3., del Documento de Registro y que se recoge a continuación:

1. Amortización anticipada de las Cédulas Hipotecarias por parte de sus Emisores por su saldo nominal y abono de los intereses devengados y no cobrados de los Préstamos a que correspondan.

2. Cancelación de Contratos

Cancelación de aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.



**CLASE 8.ª**



0L2904172

### 3. Pago

La Sociedad Gestora, una vez efectuada la reserva para gastos de extinción, aplicará inmediatamente todas las cantidades que vaya obteniendo por la enajenación de los activos del Fondo, junto con el resto de Recursos Disponibles que tuviera el Fondo en ese momento, al pago de los diferentes conceptos, en la forma y cuantía recogidos en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación descrito en el apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Empresa en funcionamiento

Tal y como se indica en la nota 2.f), como consecuencia de la decisión de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo durante el periodo comprendido entre el cierre del ejercicio y la formulación de estas cuentas anuales, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan por su valor liquidativo, registrándose los activos por su valor recuperable y los pasivos por el valor por el que se espera que sean liquidados, si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que la aplicación de estos principios mencionados anteriormente no difieren sustancialmente de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

#### 3.2 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### 3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.



CLASE 8.ª



OL2904173

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Su valoración posterior se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



**CLASE 8.ª**



0L2904174

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### 3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.



**CLASE 8.ª**



0L2904175

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.



**CLASE 8.ª**



0L2904176

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

### 3.8 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

### 3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2904177

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.10 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.



**CLASE 8.ª**



0L2904178

### 3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



**CLASE 8.ª**



0L2904179

### 3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.

## 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

#### a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.



**CLASE 8.ª**



OL2904180

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad Gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra a 31 de diciembre de 2012 y 2011 el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	<b>2012</b>		
	<b>Miles de euros</b>		
	<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)</b>	<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Activos titulizados	1 200 000	-	1 200 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	29 340	-	29 340
Otros activos financieros	724	-	724
Periodificaciones	3 985	-	3 985
	<b>1 234 049</b>	<b>-</b>	<b>1 234 049</b>
			<b>2011</b>
			<b>Miles de euros</b>
	<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)</b>	<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Cédulas Hipotecarias	1 200 000	-	1 200 000
	<b>1 200 000</b>	<b>-</b>	<b>1 200 000</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Intereses y gastos devengados no vencidos	29 340	-	29 340
Otros activos financieros	924	-	924
Periodificaciones	5 756	-	5 756
	<b>36 020</b>	<b>-</b>	<b>36 020</b>



0L2904181

**CLASE 8.ª****c) Riesgo de liquidez**

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales.

El Fondo se ha estructurado teniendo en cuenta este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Fondo que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

	<b>Miles de euros</b>			
	<b>Menos de un año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>	<b>Entre 2 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
<b>A 31 de diciembre de 2012</b>				
Obligaciones y valores negociables*	1 200 000	-	-	-
Préstamos bancarios	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-
(*) Con motivo de la liquidación anticipada del Fondo (Nota 12), los pasivos financieros pendientes a 31 de diciembre de 2012 se han amortizado anticipadamente con fecha 20 de febrero de 2013.				

	<b>Miles de euros</b>			
	<b>Menos de un año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>	<b>Entre 2 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
<b>A 31 de diciembre de 2011</b>				
Obligaciones y valores negociables	-	-	1 200 000	-
Préstamos bancarios	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-

**d) Riesgo de amortización anticipada:**

Las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo son susceptibles de ser amortizadas anticipadamente en circunstancias extraordinarias conforme a lo descrito en el folleto de emisión por lo que la TIR, la duración y la amortización de los Bonos puede sufrir variaciones respecto de los valores inicialmente previstos para cada Fecha de Pago.



CLASE 8.ª



0L2904182

#### 4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

#### 5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 383 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. Durante los ejercicios 2012 y 2011 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias, un importe de 77 miles de euros en ambos ejercicios (Nota 10), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución durante los ejercicios 2012 y 2011 se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Al inicio del ejercicio	249	326
Amortización de gastos de constitución (Nota 10)	(77)	(77)
Al final del ejercicio	172	249



**CLASE 8.ª**  
ACTIVO



OL2904183

## 6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 24 de marzo de 2010, adquirió Cédulas Hipotecarias por un importe de 1.200.000 miles de euros.

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>		
Cédulas Hipotecarias	-	1 200 000
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>		
Cédulas Hipotecarias	1 200 000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	29 340	29 340
	<b>1 229 340</b>	<b>1 229 340</b>

El importe de los intereses devengados sobre las Cédulas Hipotecarias durante los ejercicios 2012 y 2011 ascienden a 39.120 miles de euros en ambos ejercicios, de los cuales quedan pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 y 2011 un importe de 29.340 miles de euros.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito”.

Tal y como se indica en la Nota 2.f) y Nota 12, la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación anticipada del Fondo con fecha 20 de febrero de 2013, por lo que se ha procedido a reclasificar todos los activos con vencimiento a corto plazo al 31 de diciembre de 2012.

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2904184

## 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El Fondo formalizó en la Fecha de Constitución los Contratos de Cuentas de Reversión con Caja Murcia, Caixanova, Cajastur y Caja Cantabria (a estos efectos, las "Entidades Depositarias"). En las Cuentas de Reversión se depositará la disposición de Línea de Liquidez en la Fecha de Desembolso, por un importe de 61.680 miles de euros, equivalente al Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez, así como, en su caso, los importes por intereses ordinarios de las Cédulas Hipotecarias que hubieran resultado impagadas cuando fueran recuperados por el Fondo, y, en su caso, los importes reembolsados por los Emisores en concepto de Gastos Extraordinarios. Dichos importes permanecerán depositados en tanto no fueran utilizados de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.4.2 del Módulo Adicional, o deban ser transferidos a otras cuentas.

La Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, contrató con fecha 27 de octubre de 2010 una cuenta a tipo de interés garantizado con Banco Español de Crédito, S.A. (Banesto). En dicha cuenta se depositaron la mitad de los recursos líquidos del Fondo dado que, a partir de esa fecha, Cajastur, Caixanova y Caja Cantabria, no disponían de calificación suficiente de acuerdo con la metodología de las agencias de calificación para mantener los saldos en sus cuentas. La restante mitad se mantuvo depositada en CajaMurcia.

Con fecha 11 de enero de 2011 Fitch notificó la rebaja de calificación de CajaMurcia pasando a ser F2, BBB+ en sus escalas a corto y largo plazo respectivamente. Como consecuencia del nuevo nivel asignado, las cantidades depositadas en dicha entidad se trasladaron a la cuenta abierta en Banesto, por lo que actualmente la totalidad del Importe Máximo Disponible se encuentra depositado en dicha entidad

Durante los ejercicios 2012 y 2011, se ha devengado intereses a favor del fondo por el efectivo obtenido de la línea de liquidez, por importe de 1.062 y 1.098 miles de euros.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos equivalentes, considerados a efectos del estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Banesto línea liquidez	61 680	61 680
BBVA	3	1
	<b>61 683</b>	<b>61 681</b>



CLASE 8.ª



0L2904185

## 8. Ajustes por periodificaciones

### a) Ajustes por periodificaciones de activo

El saldo de este epígrafe incluye principalmente los gastos a distribuir en varios ejercicios por la diferencia entre el precio pagado por los bonistas y el nominal de los mismos.

El movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Al inicio del periodo	5 756	7 527
Ajuste con cargo a pérdidas y ganancias	(1 771)	(1 771)
Al final del periodo	3 985	5 756

El ajuste de periodificaciones de activo con abono al resultado se registra en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activo financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora (Nota 10)	90	90
Comisión Administrador	-	1
Otras comisiones	3	-
Otros	4 157	6 005
	4 250	6 096

El epígrafe de "Otros" incluye el saldo correspondiente a los ingresos a distribuir en varios ejercicios por la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas y el precio de las mismas.

El movimiento de este epígrafe de para los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Al inicio del periodo	6 005	7 853
Ajustes con abono a pérdidas y ganancias	(1 848)	(1 848)
Al final del periodo	4 157	6 005



CLASE 8.ª



0L2904186

El ajuste de periodificaciones de pasivo con abono al resultado se registra en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
Obligaciones y otros valores negociables	-	1 200 000
Deudas con entidades de crédito	-	61 680
	-	<u>1 261 680</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
Obligaciones y otros valores negociables	1 229 250	29 250
Deudas con entidades de crédito	62 404	924
	<u>1 291 654</u>	<u>30 174</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Las deudas con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2011, por un importe de 61.680 miles de euros, hacen referencia a la línea de liquidez dispuesta. Los intereses devengados por dicha línea durante los ejercicios 2012 y 2011, ascienden a un importe de 1.062 y 1.098 miles de euros, de los que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 y 2011 un importe de 724 y 924 miles de euros, respectivamente.

- Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.



CLASE 8.ª



0L2904187

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal desde su emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos de Titulización	1 200 000	1 200 000	3	4
	<u>1 200 000</u>	<u>1 200 000</u>		

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada el 24 de marzo de 2010, por importe de 1.200.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por serie única de 12.000 Bonos denominados en euros y representados mediante anotaciones en cuenta de 100 miles de euros nominales cada uno.

La amortización ordinaria de los Bonos se realizaría mediante un único pago, por el valor de amortización con fecha 31 de marzo de 2015 tal y como se determina en el apartado 4.9.3. de la Nota de Valores del Folleto de emisión. Ello no obstante, con fecha 30 de enero de 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó la liquidación anticipada del Fondo realizándose la amortización anticipada el 20 de febrero de 2013 (Nota 12).

De acuerdo con las condiciones de la emisión, la vida media de los Bonos habría sido de 5 años.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 ascienden a un importe de 39.000 miles de euros en ambos ejercicios, quedando pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 y 2011 un importe de 29.250 miles de euros en ambos casos. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	MOODY'S			FITCH			Standard & Poors		
	2012	2011	Inicial	2012	2011	Inicial	2012	2011	Inicial
	Bonos emitidos por el Fondo	Baa1	Aa2	Aaa	BBB	BBB+	AAA	-	AAA



CLASE 8.ª



0L2904188

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros					
		Vencimiento					Resto
		2013	2014	2015	2016	2017	
Línea Liquidez B.Mare Nostrum	Intereses	241	-	-	-	-	-
Línea Liquidez B.Mare Nostrum	Principal	20 558	-	-	-	-	-
Línea Liquidez NCG Banco	Intereses	181	-	-	-	-	-
Línea Liquidez NCG Banco	Principal	15 420	-	-	-	-	-
Línea Liquidez Liberbank	Intereses	302	-	-	-	-	-
Línea Liquidez Liberbank	Principal	25 702	-	-	-	-	-
Bonos de titulación	Intereses	29 250	-	-	-	-	-
Bonos de titulación	Principal	1 200 000	-	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros					
		Vencimiento					Resto
		2012	2013	2014	2015	2016	
Línea Liquidez B.Mare Nostrum	Intereses	308	-	-	-	-	-
Línea Liquidez B.Mare Nostrum	Principal	-	-	20 558	-	-	-
Línea Liquidez NCG Banco	Intereses	231	-	-	-	-	-
Línea Liquidez NCG Banco	Principal	-	-	15 420	-	-	-
Línea Liquidez Liberbank	Intereses	231	-	-	-	-	-
Línea Liquidez Liberbank	Principal	-	-	15 420	-	-	-
Líneas Liquidez Caja Cantabria	Intereses	154	-	-	-	-	-
Líneas Liquidez Caja Cantabria	Principal	-	-	10 282	-	-	-
Bonos de titulación	Intereses	29 250	-	-	-	-	-
Bonos de titulación	Principal	-	-	1 200 000	-	-	-

## 10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Servicios exteriores (nota 5)	77	77
Otros gastos de gestión corriente:		
Comisión de la Sociedad Gestora	120	120
	120	120
	<b>197</b>	<b>197</b>

### a) Comisión de la Sociedad Gestora

De acuerdo con el Folleto de Emisión del Fondo se establece que la Sociedad Gestora recibirá una comisión de gestión de acuerdo a los Recursos Disponibles del Fondo. Adicionalmente, con cargo a dicha comisión, la Sociedad Gestora hará frente a los gastos ordinarios periódicos del Fondo. En consecuencia, la comisión neta resultará de deducir de la comisión bruta el importe de los gastos ordinarios periódicos del Fondo y será variable dependiendo del importe de dichos gastos.



**CLASE 8.ª**



0L2904189

## **11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Cédulas Hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011.

## **12. Hechos posteriores al cierre**

Tal y como se ha indicado en la Nota 2.f), con fecha 30 de enero de 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, previa solicitud de Liberbank, S.A., Banco Mare Nostrum, S.A. y NCG Banco, S.A., en calidad únicos tenedores de los bonos de titulización emitidos por el Fondo, de acreditantes de la Línea de Liquidez y de emisores de las cédulas hipotecarias agrupadas en el Fondo, ha acordado la liquidación anticipada del mismo, la cual ha sido efectuada el 20 de febrero de 2013.

A excepción de lo indicado anteriormente, no se ha producido ningún hecho posterior adicional.

## **13. Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 por PricewaterhouseCoopers Auditores, SL por los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a 4 miles de euros en ambos casos, no habiéndose prestado otros servicios. Dichos honorarios han sido asumidos por la gestora del Fondo.



**CLASE 8.ª**



0L2904190

#### 14. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tenía saldos pendientes de pago que acumulasen un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	Miles de euros			
	2012			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Liquidaciones de cobros y pagos</b>				
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo</b>				
Cobros por intereses ordinarios	39 120	39 120	78 240	78 240
Otros cobros en efectivo	1 265	1 265	1 254 836	1 254 836
<b>Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>				
Pagos por amortizaciones anticipadas	(39 000)	(39 000)	(78 000)	(78 000)
Otros pagos del período	(1 384)	(1 384)	(1 193 394)	(1 193 394)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución

	Miles de euros			
	2011			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Liquidaciones de cobros y pagos</b>				
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo</b>				
Cobros por intereses ordinarios	39 120	39 120	39 120	39 120
Otros cobros en efectivo	747	747	1 253 571	1 253 571
<b>Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>				
Pagos por amortizaciones anticipadas	(39 000)	(39 000)	(39 000)	(39 000)
Otros pagos del período	(866)	(866)	(1 192 010)	(1 192 010)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



**CLASE 8.ª**  
ESTADÍSTICA



0L2904191

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2904192

Tipología de activos titulados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 24/03/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0 (0000)	0	0 (0000)	0	0 (0000)	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0 (0001)	0	0 (0001)	0	0 (0001)	0
Préstamos hipotecarios	0 (0002)	0	0 (0002)	0	0 (0002)	0
Cédulas hipotecarias	3 (0003)	1.200.000	3 (0003)	1.200.000	4 (0003)	1.200.000
Préstamos a promotores	0 (0004)	0	0 (0004)	0	0 (0004)	0
Préstamos a PYMES	0 (0005)	0	0 (0005)	0	0 (0005)	0
Préstamos a empresas	0 (0006)	0	0 (0006)	0	0 (0006)	0
Préstamos Corporativos	0 (0007)	0	0 (0007)	0	0 (0007)	0
Cédulas territoriales	0 (0008)	0	0 (0008)	0	0 (0008)	0
Bonos de tesorería	0 (0009)	0	0 (0009)	0	0 (0009)	0
Deuda subordinada	0 (0010)	0	0 (0010)	0	0 (0010)	0
Créditos APP	0 (0011)	0	0 (0011)	0	0 (0011)	0
Préstamos consumo	0 (0012)	0	0 (0012)	0	0 (0012)	0
Arrendamiento financiero	0 (0013)	0	0 (0013)	0	0 (0013)	0
Cuentas a cobrar	0 (0014)	0	0 (0014)	0	0 (0014)	0
Derechos de crédito futuro	0 (0015)	0	0 (0015)	0	0 (0015)	0
Bonos de titulización	0 (0016)	0	0 (0016)	0	0 (0016)	0
Otros	0 (0017)	0	0 (0017)	0	0 (0017)	0
<b>Total</b>	<b>3 (0000)</b>	<b>1.200.000</b>	<b>3 (0000)</b>	<b>1.200.000</b>	<b>4 (0000)</b>	<b>1.200.000</b>

(1) Entendido como principal pendiente e importe de principal pendiente de reembolso

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

S05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0211	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	1.200.000	0214	1.200.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205	0,00	0215	0,00

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe



CLASE 8.ª



0L2904193

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

S05.1 CUADRO C

	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0720	0720	0720	0720
De 1 a 3 meses	0721	0721	0721	0721
De 3 a 6 meses	0722	0722	0722	0722
De 6 a 9 meses	0723	0723	0723	0723
De 9 a 12 meses	0724	0724	0724	0724
Más de 12 meses a 2 años	0725	0725	0725	0725
Más de 2 años	0726	0726	0726	0726
Total	0729	0729	0729	0729

(1) La distribución de los activos vendidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Importe Impagado

Impagados con garantía real (2)	Nr de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	% Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Teasón > 2 años (4)	% Deuda / v. Teasón
		Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	0772	0782	0782	0782	0782	0782	0782	0782
De 1 a 3 meses	0773	0783	0783	0783	0783	0783	0783	0783
De 3 a 6 meses	0774	0784	0784	0784	0784	0784	0784	0784
De 6 a 9 meses	0775	0785	0785	0785	0785	0785	0785	0785
De 9 a 12 meses	0776	0786	0786	0786	0786	0786	0786	0786
De 12 meses a 2 años	0777	0787	0787	0787	0787	0787	0787	0787
Más de 2 años	0778	0788	0788	0788	0788	0788	0788	0788
Total	0779	0789	0789	0789	0789	0789	0789	0789

(2) La distribución de los activos vendidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deudas pligoradas etc) al el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una base superior a dos años.



CLASE 8.ª



0L2904194

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012



CLASE 8.ª



0L2904195

Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario Inicial						
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (Contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0,00 0850	0,00 0858	0,00 0804	0,00 0822	0,00 0940	0,00 0876	0,00 0941	0,00 0941	0,00 1012	0,00 0994	0,00 1012	0,00 1048	0,00 0994	0,00 1012	0,00 1048
Certificados de transmisión de hipotecas	0,00 0851	0,00 0868	0,00 0905	0,00 0923	0,00 0941	0,00 0977	0,00 0941	0,00 0941	0,00 1013	0,00 0995	0,00 1013	0,00 1049	0,00 0995	0,00 1013	0,00 1049
Préstamos hipotecarios	0,00 0852	0,00 0870	0,00 0806	0,00 0824	0,00 0942	0,00 0978	0,00 0942	0,00 0942	0,00 1014	0,00 0996	0,00 1014	0,00 1050	0,00 0996	0,00 1014	0,00 1050
Cédulas Hipotecarias	0,00 0853	0,00 0871	0,00 0807	0,00 0825	0,00 0943	0,00 0979	0,00 0943	0,00 0943	0,00 1015	0,00 0997	0,00 1015	0,00 1051	0,00 0997	0,00 1015	0,00 1051
Préstamos a promotores	0,00 0854	0,00 0872	0,00 0808	0,00 0826	0,00 0944	0,00 0980	0,00 0944	0,00 0944	0,00 1016	0,00 0998	0,00 1016	0,00 1052	0,00 0998	0,00 1016	0,00 1052
Préstamos a PYMES	0,00 0855	0,00 0873	0,00 0809	0,00 0827	0,00 0945	0,00 0981	0,00 0945	0,00 0945	0,00 1017	0,00 0999	0,00 1017	0,00 1053	0,00 0999	0,00 1017	0,00 1053
Préstamos a empresas	0,00 0856	0,00 0874	0,00 0810	0,00 0828	0,00 0946	0,00 0982	0,00 0946	0,00 0946	0,00 1018	0,00 1000	0,00 1018	0,00 1054	0,00 1000	0,00 1018	0,00 1054
Préstamos Corporativos	0,00 0857	0,00 0875	0,00 0811	0,00 0829	0,00 0947	0,00 0983	0,00 0947	0,00 0947	0,00 1019	0,00 1001	0,00 1019	0,00 1055	0,00 1001	0,00 1019	0,00 1055
Cédulas Territoriales	0,00 0858	0,00 0876	0,00 0812	0,00 0830	0,00 0948	0,00 0984	0,00 0948	0,00 0948	0,00 1020	0,00 1002	0,00 1020	0,00 1056	0,00 1002	0,00 1020	0,00 1056
Bonos de Tesorería	0,00 0859	0,00 0877	0,00 0813	0,00 0831	0,00 0949	0,00 0985	0,00 0949	0,00 0949	0,00 1021	0,00 1003	0,00 1021	0,00 1057	0,00 1003	0,00 1021	0,00 1057
Deuda Subordinada	0,00 0860	0,00 0878	0,00 0814	0,00 0832	0,00 0950	0,00 0986	0,00 0950	0,00 0950	0,00 1022	0,00 1004	0,00 1022	0,00 1058	0,00 1004	0,00 1022	0,00 1058
Créditos-AAPP	0,00 0861	0,00 0879	0,00 0815	0,00 0833	0,00 0951	0,00 0987	0,00 0951	0,00 0951	0,00 1023	0,00 1005	0,00 1023	0,00 1059	0,00 1005	0,00 1023	0,00 1059
Préstamos Consumo	0,00 0862	0,00 0880	0,00 0816	0,00 0834	0,00 0952	0,00 0988	0,00 0952	0,00 0952	0,00 1024	0,00 1006	0,00 1024	0,00 1060	0,00 1006	0,00 1024	0,00 1060
Préstamos automoción	0,00 0863	0,00 0881	0,00 0817	0,00 0835	0,00 0953	0,00 0989	0,00 0953	0,00 0953	0,00 1025	0,00 1007	0,00 1025	0,00 1061	0,00 1007	0,00 1025	0,00 1061
Cuentas arrendamiento financiero	0,00 0864	0,00 0882	0,00 0818	0,00 0836	0,00 0954	0,00 0990	0,00 0954	0,00 0954	0,00 1026	0,00 1008	0,00 1026	0,00 1062	0,00 1008	0,00 1026	0,00 1062
Derechos de crédito futuros	0,00 0865	0,00 0883	0,00 0819	0,00 0837	0,00 0955	0,00 0991	0,00 0955	0,00 0955	0,00 1027	0,00 1008	0,00 1027	0,00 1063	0,00 1008	0,00 1027	0,00 1063
Bonos de titulización	0,00 0866	0,00 0884	0,00 0820	0,00 0838	0,00 0956	0,00 0992	0,00 0956	0,00 0956	0,00 1028	0,00 1010	0,00 1028	0,00 1064	0,00 1010	0,00 1028	0,00 1064
Otros	0,00 0867	0,00 0885	0,00 0821	0,00 0839	0,00 0957	0,00 0993	0,00 0957	0,00 0957	0,00 1029	0,00 1011	0,00 1029	0,00 1065	0,00 1011	0,00 1029	0,00 1065

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2904196

205.1 CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 24/09/2010	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente
inferior a 1 año	1300	0	1301	0	1300	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1302	0	1301	0
Entre 2 y 3 años	1302	1.200.000	1303	1.200.000	1302	1.200.000
Entre 3 y 5 años	1303	0	1304	0	1303	0
Entre 5 y 10 años	1304	0	1305	0	1304	0
Superior a 10 años	1305	0	1306	0	1305	0
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>1.200.000</b>	<b>1307</b>	<b>1.200.000</b>	<b>1306</b>	<b>1.200.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	2,25		3,25		5,00	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	Situación cierre anual anterior 31/12/2011	Situación inicio 24/09/2010
Antigüedad media ponderada	Años 2,75	Años 1,75	Años 0,00

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

S05.2 CUADRO A	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial 24/03/2010				
	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
ES04/462006	A	12.000	1.200.000	2,25	12.000	1.200.000	3,25	12.000	1.200.000	100	12.000	1.200.000	5
Total		12.000	1.200.000		12.000	1.200.000		12.000	1.200.000		12.000	1.200.000	

(1) Importe en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



0L2904197

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012



CLASE 8.ª



0L2904198

**2012**  
S05.2 CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses				Principal pendiente		Total Pendiente	Corrección de pérdidas por deterioro				
				Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de Intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados			Principal no vencido	Principal Impagado		
ES047462006	A	NS	FIO	9970	0,00	360	275	9993	29250	9997	0	1200000	0	1229250	9227
<b>Total</b>							9228	9995	29250	0	0	1200000	0	1229250	9227

**2011**  
CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses				Principal pendiente		Total Pendiente	Corrección de pérdidas por deterioro					
				Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de Intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados			Principal no vencido	Principal Impagado			
ES047462006	A	NS	FIO	9970	0	360	91	9993	988000	9997	0	120000000	0	1211E+09	1209850000	NULL
<b>Total</b>							9228	988000	988000	988000	0	120000000	0	1211E+09	1209850000	NULL

Suma 9993- 9994+9995+9997

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

S05.2 CUADRO C	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (2)			(3)	(4)	(3)	(4)	(3)	(4)	(3)	(4)
ES03474632006		31/03/2015	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
			0	0	0	0	0	0	0	0
			7305	7315	7325	7335	7345	7355	7365	7375
<b>Total</b>										



CLASE 8.ª



0L2904199

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO -- ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

S05.2 CUADRO D Serie (2)	Denominación serie	Calificación					
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación de serie anterior	Situación Inicial	
ES0347462006	A	28/06/2012	FCH	BBB (sf)	BBB (sf)	AAA	
ES0347462006	A	28/06/2012	MDY	Baa1	Baa1		

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SIP, para Standard & Poors, FCH para Fitch-



CLASE 8.ª



0L2904200

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010 0	1010 0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020 0,00	1020 0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 0,01	1040 0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 No	1050 No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 No	1070 No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 No	1080 No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090 0	1090 0
8. Subordinación de series (S/N)	0110 No	1110 No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120 100,00	1120 100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 0	1150 0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160 0	1160 0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	1170 0
13. Otros (S/N) (4)	0180 No	1180 No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200 0210	1210 1220
Permutas financieras de tipos de interes	0220	1230
Permutas financieras de tipos de cambio	0230	1240
Otras Permutas financieras	0240	1250
Contraparte de la Línea de Liquidez	0250	1260
Entidad Avallista	0260	1270
Contraparte del derivado de crédito		

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



0L2904201

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha		Ref. Folleto
	Impago	0000	Impago	0000	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Pago	Pago	
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a	0010	0,00	0030	0,00	0100	0100	0,00	0400	0,00	1120	0,00
2. Activos Morosos por otras razones	0020	0,00	0040	0,00	0110	0110	0,00	0410	0,00	1130	0,00
Total Morosos					0120	0120	0,00	0420	0,00	1140	0,00
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a	0050	0,00	0060	0,00	0130	0130	0,00	0430	0,00	1150	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones	0070	0,00	0080	0,00	0140	0140	0,00	0440	0,00	1160	0,00
Total Fallidos					0150	0150	0,00	0450	0,00	1170	0,00

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cuantificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido



0L2904202

Otros ratios relevantes	Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	0150	0,00	0260	0,00	0360	0,00	
Dotación del Fondo de Reserva	0170	0,00	0270	0,00	0370	0,00	0470
	0160	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480
	0190	0,00	0290	0,00	0390	0,00	0490

TRIGGERS (3)	Limite	Última Fecha		Referencia Folleto
		% Actual	Pago	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0572	
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

S05.5 CUADRO A

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 24/02/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente [1]	Nº de activos vivos	Principal pendiente [1]	Nº de activos vivos	Principal pendiente [1]
Andalucía	0400	0	0483	0	0504	0
Aragón	0401	0	0478	0	0505	0
Asturias	0402	0	0484	0	0506	300.000
Baleares	0403	0	0480	0	0507	0
Cantabria	0404	0	0485	0	0508	0
Castilla-León	0405	0	0486	0	0509	200.000
Castilla-La Mancha	0406	0	0487	0	0510	0
Cataluña	0407	0	0488	0	0511	0
Ceuta	0408	0	0489	0	0512	0
Extremadura	0409	0	0490	0	0513	0
Galicia	0410	300.000	0491	300.000	0514	300.000
Madrid	0411	900.000	0492	500.000	0515	0
Mejilla	0412	0	0493	0	0516	0
Murcia	0413	0	0494	0	0517	400.000
Navarra	0414	0	0495	0	0518	0
La Rioja	0415	0	0496	0	0519	0
Comunidad Valenciana	0416	0	0497	0	0520	0
Pais Vasco	0417	0	0498	0	0521	0
Total España	0418	1.200.000	0499	1.200.000	0522	1.200.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0472	0	0506	0
Resto	0422	0	0474	0	0508	0
Total general	0425	1.200.000	0475	1.200.000	0527	1.200.000



CLASE 8.ª



0L2904203

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 24/03/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	1 (0577)	1.200.000 (0583)	1 (0600)	1.200.000 (0613)	4 (0626)	1.200.000 (0631)
EEUU Dólar - USD	0578	0594	0601	0612	0627	0632
Japón Yen - JPY	0579	0595	0602	0613	0628	0633
Reino Unido Libra - GBP	0574	0596	0603	0614	0629	0634
Otras	0575	0597	0604	0615	0630	0635
Total	3	1.200.000 (0606)	5	1.200.000 (0616)	4	1.200.000 (0636)

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.

Situación inicial 24/03/2010

Situación cierre anual anterior 31/12/2011

Situación actual 31/12/2012

CLASE 8.ª



0L2904204

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2904205

S05.5 CUADRO C	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 24/03/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantías (1)						
0% - 40%	1100	0	1120	0	1140	0
40% - 60%	1101	0	1121	0	1141	0
60% - 80%	1102	0	1122	0	1142	0
80% - 100%	1103	0	1123	0	1143	0
100% - 120%	1104	0	1124	0	1144	0
120% - 140%	1105	0	1125	0	1145	0
140% - 160%	1106	0	1126	0	1146	0
Superior al 160%	1107	0	1127	0	1147	0
Total	1108	0	1128	0	1148	0
Media ponderada (2)		0,00		0,00		0,00

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

2012

S05.5 CUADRO D

Índice de referencia (1)	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado # / índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
RENTFIXED	3	1.200.000	0	3,26
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>1.200.000</b>	<b>0</b>	<b>3,26</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

2011

CUADRO D

Índice de referencia (1)	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado #/ índice de	Tipo de interés medio ponderado (2)
RENTFIXED	0	1410	1400	3,26
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1410</b>	<b>1400</b>	<b>3,26</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.ª



0L2904206

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO -- ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2904207

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 24/09/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1542	0	1594	0
1% - 1,49%	1501	0	1543	0	1595	0
1,5% - 1,99%	1502	0	1544	0	1596	0
2% - 2,49%	1503	0	1545	0	1597	0
2,5% - 2,99%	1504	0	1546	0	1598	0
3% - 3,49%	1505	1.200.000	1547	1.200.000	1599	1.200.000
3,5% - 3,99%	1506	0	1548	0	1600	0
4% - 4,49%	1507	0	1549	0	1601	0
4,5% - 4,99%	1508	0	1550	0	1602	0
5% - 5,49%	1509	0	1551	0	1603	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1552	0	1604	0
6% - 6,49%	1511	0	1553	0	1605	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1554	0	1606	0
7% - 7,49%	1513	0	1555	0	1607	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	0	1608	0
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1609	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1610	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1611	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1612	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1613	0
Total	1520	1.200.000	1562	1.200.000	1614	1.200.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		3,26		3,26		3,26
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		3,25		3,25		3,25

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

9955CUABNO F

Concentración	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 24/03/2010	
	Porcentaje	CMAE	Porcentaje	CMAE	Porcentaje	CMAE
Direc de valores de emisores y emisores con más concentración	2009	2009	2009	2009	2009	2009
Sector (1)	2009	2009	2009	2009	2009	2009
(1) Indiquese la denominación del sector con mayor concentración	2009	2009	2009	2009	2009	2009
(2) Indicar código CMAE con dos dígitos de agregación	2009	2009	2009	2009	2009	2009



CLASE 8.ª



0L2904208

IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS S05 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

2012

S05.5 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2012		Situación inicial 24/03/2010	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa
Euro - EUR	3000	3000	3170	3250
EEUU Dólar - USD	3000	3070	3180	3350
Japón Yen - JPY	3000	3000	3190	3270
Reino Unido Libra - GBP	3000	3030	3200	3280
Otras	3040	3150	3210	3250
<b>Total</b>	<b>12.000</b>	<b>1.200.000</b>	<b>12.000</b>	<b>1.200.000</b>

2011

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2011		Situación inicial 31/12/2010	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa
Euro - EUR	3000	3070	3170	3250
EEUU Dólar - USD	3020	3000	3190	3280
Japón Yen - JPY	3030	3000	3200	3270
Reino Unido Libra - GBP	3040	3000	3210	3280
Otras	3050	3180	3220	3250
<b>Total</b>	<b>12.000</b>	<b>1.200.000,00</b>	<b>12.000</b>	<b>1.200.000,00</b>



CLASE 8.ª



0L2904209



CLASE 8.ª



OL2904210

## IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

#### 1. El Fondo de titulización. Antecedentes.

IM CÉDULAS 14 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 24 de marzo de 2010, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 794/2010, agrupando 4 Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros de Murcia (Caja Murcia), Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense y Pontevedra (Caixanova), Caja de Ahorros de Asturias (CajAstur) y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (Caja Cantabria).

Asimismo, con fecha 31 de marzo de 2010, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.200.000.000 euros, constituida por 12.000 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 euros nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de AAA por parte de Fitch Ratings.

Con fecha 3 de mayo de 2010 los Bonos obtuvieron la calificación de Aaa en la escala a largo plazo de Moody's Investor Service.

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 24 de Marzo de 2010.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



**CLASE 8.ª**



0L2904211

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de los Fondos de Titulización de Activos están exentos del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo en el ejercicio 2012.



CLASE 8.ª



0L2904212

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

El activo del Fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas el Fondo de Titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2012 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
Banco Mare Nostrum, S.A(*)	400.000.000	33,33%
NCG Banco, S.A(**)	300.000.000	25,00%
Liberbank(***)	500.000.000	41,67%
<b>TOTAL</b>	<b>1.200.000.000</b>	<b>100,00%</b>

(\*)Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación de los negocios bancarios y parabancarios de Caja General de Ahorro de Granada, Caja de Ahorros de Murcia, Caixa d'Estavis del Penedès, y "Sa Nostra" Caixa de Balears a favor de Banco Mare Nostrum S.A. ("BMN" o el "Banco") como sociedad beneficiaria. Tras la citada operación de segregación, Banco Mare Nostrum S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

(\*\*)Con fecha 14 de septiembre de 2011, se formaliza la Escritura Pública de segregación de Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra (Novacaixagalicia) y consiguiente constitución de NCG Banco, S.A., como sucesor universal de la totalidad de los activos, pasivos y relaciones jurídicas de la Caja relativos a su actividad financiera. Tras la citada operación de segregación, NCG Banco, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

(\*\*\*)Con fecha 1 de septiembre de 2011, se producen acuerdos de segregación adoptados por los órganos sociales de Caja de Ahorros de Asturias (Cajastur), de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (Caja Extremadura), de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (Caja Cantabria), y de Liberbank, S.A. (anteriormente denominada Effibank, S.A.). Tras la citada operación de segregación, Liberbank, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por la citada cédula hipotecaria.

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 31 de marzo de 2010 por un plazo de 5 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto a 31 de diciembre de 2012 el saldo vivo de estas Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2904213

## 2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió bonos de titulización por importe de 1.200 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las cédulas agrupadas en el Fondo, es decir el 31 de marzo de 2015.

Los Bonos devengan y pagan un tipo fijo anual del 3,25%. La fecha de pago de cada cupón anual es el 31 de marzo de cada ejercicio o día hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0347462006
Saldo inicial (31/12/2011)	1.200.000.000
Saldo actual (31/12/2012)	1.200.000.000
Tipo interés (FIJO)	3,25%
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial (Fitch / Moody's)	AAA / Aaa
Calificación actual (Fitch / Moody's)	BBB (sf) / Baa1

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad e impago

Durante 2012 no sea producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

#### Riesgos de liquidez

Ante potenciales impagos de los intereses de las Cédulas Hipotecarias y para hacer frente al pago potenciales gastos extraordinarios, el Fondo contrató una línea de liquidez por un importe de 61.680.000,00 euros que es equivalente a 5.14% del importe inicial de la emisión.

El funcionamiento de la línea de liquidez se detalla en el apartado 3.4.2 del Folleto.



**CLASE 8.ª**



OL2904214

Dicha línea de liquidez fue contratada hasta el vencimiento final del Fondo y su proveedores son Caja Murcia, NovaCaixaGalicia, CajAstur y Caja Cantabria.

A la Fecha de Desembolso la Línea de Liquidez se encontraba totalmente dispuesta. El citado importe dispuesto quedó depositado en las cuentas del fondo abiertas en entidades con calificación suficiente de acuerdo con los criterios de las agencias de calificación es decir, Cajastur y Caja Murcia.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo Banesto pasó a ser la única Entidad Depositaria con el nivel de calificación necesaria según el criterio de Fitch y de Moody's, quedando depositado en esta cuenta la totalidad del Importe Máximo Disponible.

**Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las cédulas hipotecarias.**

Cada una de las cédulas hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, de 25 de marzo, del Mercado Hipotecario en su redacción actual modificada por la Ley 41/2007 de 7 de diciembre, marca el máximo importe de cedulas que puede emitir una entidad financiera en función de las características de su cartera. De este modo, la legislación actual fija como límite que no se puede emitir más del 80% del total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquellos préstamos hipotecarios que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual entre los que se destacan los siguientes:

- Estar garantizados por primera hipoteca.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de primera vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Las propiedades hipotecarias en garantía de los préstamos deben contar con un seguro de daños que cubra los elementos asegurables por naturaleza.



0L2904215

**CLASE 8.ª**

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.

A 31 de diciembre de 2012, todos los emisores de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido:

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión	
			Actual *	Límite Legal **
Banco Mare Nostrum, S.A(*)	25.637.240.624,51	18.335.814.815,00	139,82%	125,00%
NCG Banco, S.A(**)	13.072.568.319,00	10.224.814.815,00	127,85%	125,00%
Liberbank(***)	11.321.922.114,00	5.842.592.593,00	193,78%	125,00%

\*El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total de cédulas hipotecarias emitido.

\*\*El límite legal de emisión supone como mínimo una cobertura del 125%.

Los niveles de sobrecolateralización que presentaban los distintos emisores cuyas Cédulas Hipotecarias se agrupan en el Fondo eran a 31 de diciembre de 2012 los siguientes:

Emisor	Fecha de Datos	Total Cartera Hipotecaria	Total Cédulas Emitidas		Nivel de Protección
			IM CÉDULAS 14	Otras Emisiones	
Banco Mare Nostrum, S.A(*)	201212	36.970.305.783,89	400.000.000,00	17.935.814.815	201,63 %
NCG Banco, S.A(**)	201212	18.788.774.288,42	300.000.000,00	9.924.814.815	183,76 %
Liberbank(***)	201212	16.531.237.684,00	500.000.000,00	5.342.592.593	282,94 %

Destacar también que en base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de esta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.



**CLASE 8.ª**



0L2904216

### **3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés**

Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón anual fijo del 3,25%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 3,26%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

### **3.3. Riesgo de contrapartida**

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo son los proveedores de la línea de liquidez. A 31 de diciembre de 2012 se mantiene como proveedores de dicha línea Caja Murcia, NovaCaixaGalicia, CajAstur, Caja Cantabria, entidades con las que se contrató en la Fecha de Constitución.

La Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, contrató con fecha 27 de octubre de 2010 una cuenta a tipo de interés garantizado con Banco Español de Crédito, S.A. (Banesto). En dicha cuenta se depositan todos los recursos líquidos del Fondo dado que ninguna de las otras entidades depositarias cuentan con calificación suficiente de acuerdo con la metodología de las agencias de calificación.

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo contrató también los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El agente financiero inicial del Fondo fue Banco Popular.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 a corto plazo. Como consecuencia de esta rebaja se ha establecido con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.



CLASE 8.ª



0L2904217

### 3.4. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 20 de febrero de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "Aa2" a "A1".

Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo y de la entidad Banco Español de Crédito, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo, entidades que son contrapartida del fondo como agente financiero, proveedor de la Cuenta de Tesorería y de Reinversión.

Con fecha 17 de mayo de 2012 y 11 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service y Fitch Ratings habían rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Español de Crédito, S.A., ("Banesto") proveedor de la Cuenta de Reinversión del Fondo en la que se depositan los saldos dispuestos de la Línea de Liquidez del Fondo. Dichas rebajas de las calificaciones crediticias implican la adopción de una serie de actuaciones conforme se recoge en la documentación contractual. No obstante lo anterior, los tenedores de la totalidad de los Bonos y todos los Acreditantes de la Línea de Liquidez han solicitado, y la Sociedad Gestora así lo ha aceptado para mantener las cantidades dispuestas de la Línea de Liquidez depositadas en la cuenta abierta del Fondo en Banesto.

Con fecha 24 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "A1" a "A3".

Con fecha 11 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings ha rebajado la calificación crediticia de las entidades BBVA y Banesto de F1 a F2 en sus escalas a corto plazo y de A a BBB+ en sus escalas a largo plazo, entidades que son agente financiero y proveedor de la Cuenta de Reinversión del Fondo.

Con fecha 2 de julio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "A- (sf) a "BBB (sf)" y de los Bonos emitidos por el Fondo de "A3" a "Baa1".



**CLASE 8.ª**



0L2904218

### 3.5. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

## 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2012

### 4.1. Amortización anticipada

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.

### 4.2. Morosidad

Durante 2012 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las cédulas hipotecarias.

### 4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2012, las cedulas hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 3,26%.

### 4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los bonos.

Tabla: Situación actual de los Fondos

Bonos	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagado en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Total	1.200.000.000	1.200.000.000	0	0%	39.000.000	3,25%

### 4.5. Importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2012 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.



CLASE 8.ª



0L2904219

## 5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

### 5.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas Hipotecarias. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada cédula hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

### 5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo no cuenta con mejoras de crédito en sentido estricto. Ello no obstante es necesario destacar dos elementos esenciales y de garantía con que cuenta el Fondo:

1. El depósito de los saldos dispuestos de la Línea de Liquidez que constituye un elemento de mejora que cubriría el pago puntual de intereses de los Bonos en caso de impago de una Cédula Hipotecaria. A 31 de diciembre de 2012 el total de 61.680.000,00euros, se encuentra depositado en la Cuenta de Reinversión de Banesto.
2. En segundo lugar, es necesario destacar también el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las cédulas hipotecarias agrupadas en el Fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior.

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2011	Nivel de Protección a 31/12/2012
Caja Murcia	240,52%	201,63%
NovaCaixaGalicia	248,41%	183,76%
CajAstur	280,84%	282,94%
Caja Cantabria	280,84%	282,94%



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL2904220

### **5.3. Triggers del Fondo**

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

### **5.4. Hechos posteriores al cierre**

Con fecha 20 de febrero de 2013 se ha procedido a la amortización anticipada de los Bonos y a la liquidación anticipada del Fondo en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

La referida liquidación anticipada del Fondo se ha acordado con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de Bonos y de todas las contrapartidas que mantengan contratos en vigor con el Fondo, amparándose en la causa de liquidación anticipada establecida en el apartado (viii) de la Estipulación 8.1 de la Escritura de Constitución y del apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6298380

## IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CEDULAS 14, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales	Del 0L2904107 al 0L2904152
	Informe de Gestión	Del 0L2904153 al 0L2904163
Segundo ejemplar	Cuentas anuales	Del 0L2904164 al 0L2904209
	Informe de Gestión	Del 0L2904210 al 0L2904220

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez